

Joven que padece cáncer deja la cárcel y estará con arresto domiciliario

PANDEMIA. Defensora penitenciaria de Atacama, Viviana Luco Amigo, realizó gestiones para que pena que cumplía en el recinto de Vallenar sea sustituida.

Redacción

cronicax@diarioatacama.cl

Un joven de 31 años de iniciales J.V.A. que padece cáncer testicular cumplirá su condena bajo arresto domiciliario, según informó la Defensoría Regional de Atacama.

J.V.A. estaba en el Centro de Detención Preventiva de Vallenar y tras las gestiones de la defensora penitenciaria de Atacama, Viviana Luco, se permitió sustituir la pena.

Fue el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina el que acogió el requerimiento, lo que permitirá que esta persona quede con arresto domiciliario en Huasco.

"A todas luces esta era una petición atinente a los casos que se están presentando en la región y en los recintos penitenciarios, debía ser una acción inminente porque el temor que teníamos como defensa era que mi representado se pudiese contagiar con COVID-19 y en su caso, podría haber sido catastrófico", recaló la defensora.

Agregó además que "como defensa penitenciaria tomamos

el caso, indicando que el joven se encuentra con un cáncer testicular activo, por lo que desde un principio ejercimos todo tipo de acción material, social y jurídica para que nuestro usuario recibiera el tratamiento adecuado. Se trata de un condenado a pena efectiva con sentencia firme y ejecutoriada, donde era casi imposible que se le sustituyera su pena".

El defensor regional, Raúl Palma Olivares felicitó a la defensora y recaló que "como región de Atacama, tenemos un sistema penitenciario en graves problemas, que no cumple con los estándares mínimos que aseguren el respeto de los DD.HH. a los internos y que no inflijan más dolor a la propia aflicción de la pena. sobre todo, en grupos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. En este caso por enfermedad grave y posibilidad de contagio por Covid y que requieren de la aplicación de enfoques diferenciados que permitan, como en este caso, cumplir la pena de manera alternativa a la prisión por lo cruel que está se torna".

La situación de J.V.A. se agu-



LA DEFENSORA DIJO QUE "LA NORMA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS" PERMITIÓ SUSTITUIR LA PENNA.

dizaba con el hecho de que en la región de Atacama no existe la especialidad médica de oncología, por lo que el joven fue trasladado al recinto penitenciario de Antofagasta, con la finalidad de iniciar allí su tratamiento de quimioterapia, sin embargo, él no quiso recibir tratamiento, indicando que quería volver a Vallenar para estar cerca de su familia.

Al respecto la defensora indicó que "frente a esto, la familia nos solicitó que fuese devuelto a CDP de Vallenar, para mantenerse en contacto y poder estar atento a las necesidades que pudiese presentar. Realizamos la petición al Jefe de Unidad, quien nos indicó que se realizarían las gestiones para que pudiese estar en cercanía de su familia".



EQUIPO DEFENSA PENITENCIARIA DE LA REGIÓN DE ATACAMA.

Guía Corredores de Propiedades

**ARRIENDOS
(SIN COMISIÓN)**

**CONTACTO
9 95425791 - 9 95304138**

LOCAL COMERCIAL
ESQUINA FRENTE A PLAZA
DE ARMAS Y
CALLE O'HIGGINS
(ex BANCO BCI NOVA)

Superficie total 294m² Planta
primer piso 124 m² y Planta
superior 170,66 m². **UF 250**



VENDE
MAESTRANZA
EQUIPADA
4.000 MT2
BARRIO INDUSTRIAL
PAIOTE



PATRICIA QUINTANA
ASESORA INMOBILIARIA

+56 9 97843065

www.propiedadescopiapo.cl

Teletón invita a sumarse a su Voluntariado

COPIAPÓ. Se puede ser voluntario en cualquiera de los 14 institutos.

Teletón invita a postular a su Voluntariado Permanente 2022, cuyo periodo de inscripción está abierto hasta el 15 de marzo para personas desde los 18 años de edad que estén interesadas en vivir esta experiencia solidaria, colaborando con la rehabilitación integral de personas en situación de discapacidad.

Teletón atiende a más de 31 mil niños, niñas y jóvenes, y el equipo de voluntariado asiste y apoya tareas y actividades relacionadas con sus procesos de rehabilitación e inclusión social.

Las inscripciones para ser parte del Voluntariado Teletón durante este año están abiertas hasta el próximo martes 15 de marzo en el sitio web de la institución (www.teleton.cl).

Actualmente cerca de 1.300 personas componen el equipo de Voluntariado Teletón a nivel nacional, desplegados en los 14 institutos que existen a lo largo del país. El Instituto Teletón

Copiapó cuenta con 49 voluntarios y voluntarias, y requiere sumar nuevas personas al programa que apoyen y atiendan las tareas y necesidades del centro este año.

Es justamente en el primer trimestre de cada año que la institución abre cupos para sumar nuevos integrantes, a los que se postula y accede mediante un proceso de entrevistas.

"Este año tenemos como desafío seguir creciendo en cobertura, beneficios y actividades para nuestros pacientes, para ello, es clave poder tener el apoyo de más voluntarios y voluntarias, especialmente en las regiones más extremas del país, donde hoy han estado más bajas las inscripciones de postulantes. Realizamos un especial llamado e invitación a las personas de Copiapó, que ingresen a www.teleton.cl hasta el 15 de marzo, y participen del proceso de selección de nuevos Voluntarios Permanentes Teletón".